

Información proporcionada por Poder Judicial

# Ingreso de una demanda en materia de cobranza laboral

Última actualización: 13 mayo, 2025

## Descripción

Como abogado o abogada patrocinante, presenta causas relacionadas con cobros laborales en los tribunales de cobranza laboral y previsional en todo el país.

Ingresa la demanda durante todo el año en el **sitio web del Poder Judicial**.

## Conoce los documentos

Para presentar la demanda, deberás subir los **documentos requeridos (todo archivo relacionado con la demanda)** en formato PDF a través de la **Oficina Judicial Virtual**.

## Haz la demanda

Para ingresar la demanda en materia de cobranza laboral, accede al **sitio web del Poder Judicial**, con tu **ClaveÚnica**.

**Importante:** para asesoría en el uso de la Oficina Judicial Virtual, comunícate al número +56 2 2390 04 00, escribe directo a **OJV Responde** o revisa las **preguntas frecuentes de la Oficina Judicial Virtual**.